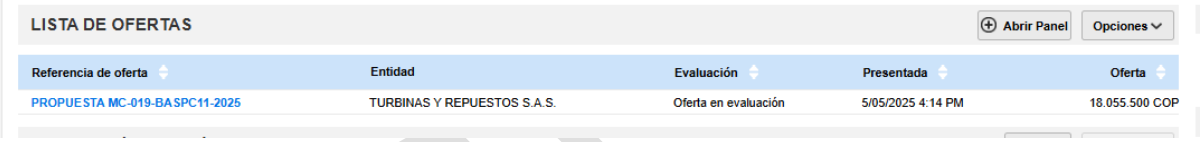
Ciudad y fecha: Montería – Córdoba, 08 de mayo de 2025.

Señor Coronel
EDWIN DÍAZ MELO
Gerente de Proyecto
Avenida Sierra Chiquita, Kilometro 3 Vía Jaraquiel Montería,
Córdoba

ASUNTO: REVALUACIÓN TECNICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No MC-019-BASPC11-2025 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE LLANTAS Y BATERÍAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GRUPO GAULA MILITAR BAJO CAUCA Y GRUPO MILITAR GAULA SINÚ UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLON DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME".

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de la oferta presentada por la siguiente Firma:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA MC-019-BASPC11-2025	TURBINAS Y REPUESTOS S.A.S.	Oferta en evaluación	5/05/2025 4:14 PM	18.055.500 COP

Por lo anterior el comité Técnico evaluador procederá a evaluar la oferta de menor valor presentadas de acuerdo con la INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-019-BASPC11-2025:

NOMBRE	VALOR OFERTA ECONOMICA	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN
TURBINAS Y REPUESTOS S.A.S. Nit: 901112054-7	$ 18.055.500,00	5/05/2025 4:14 PM

Se procede a realizar la evaluación en orden de elegibilidad así:

1. PROPONENTE: TURBINAS Y REPUESTOS S.A.S. Nit: 901112054-7

X	DOCUMENTOS TECNICOS OBJETO DE VERIFICACION	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	**NORMAS O ESPECIFICACIONES TECNICAS** El proponente deberá tener en cuenta que en desarrollo de la ejecución del respectivo contrato, deberá cumplir como mínimo con las siguientes obligaciones y especificaciones técnicas adicionales, para el cumplimiento de las mismas los interesados en participar diligenciarán correctamente el Anexo No. 2 "NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO" adjunto en los anexos y formularios del pliego de condiciones definitivo, el cual será	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII.**

	verificado por el Comité Técnico Evaluador.	
2	**VERIFICACION EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA**	**CUMPLE, Documentos aportados y verificados en la plataforma SECOPII.**
3	**GARANTÍA TÉCNICA.**	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII.**
4	**TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA.**	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII.**
5	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES:** El oferente debe manifestar mediante documento independiente suscrito por el representante legal el compromiso de entregar los BIENES en perfectas condiciones de presentación, que cuenta con la logística y transporte necesario para garantizar la entrega de los bienes contratados previa coordinación con el supervisor del contrato, que las llantas ofertadas son nuevas, en ningún caso repotenciadas o remanufacturadas, sin presentar imperfectos de ningún tipo y/o algún otro tipo de anomalía exterior e interior, que los bienes objeto del presente proceso deben cumplir con todas las normas de importación y nacionalización en caso que aplique y que cuenta con todas las herramientas, puestos de trabajo y personal idóneo para la instalación de las llantas a los vehículos en el Municipio de Montería en las instalaciones del Cantón Militar de la Décima Primera Brigada, ubicado en el km3, vía Jaraquiel – Sierra Chiquita"; cumpliendo los requisitos técnicos de cada una y conforme con la especificaciones técnicas que se relacionan a continuación: 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04277/TRA-0 2. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04280/TRA-0	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII.**
6	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES:** El oferente debe manifestar mediante documento independiente suscrito por el representante legal el compromiso de entregar los BIENES en perfectas condiciones de presentación, cumpliendo los requisitos técnicos de cada una y conforme con las fichas técnicas que se relacionan a continuación: 1. FICHA TÉCNICA JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-025/TRA-V1 1.FICHA TÉCNICA JEMPP-CEDE4-DIETE- ET - 02605 / TRA – 0 Nota: las anteriores fichas técnicas serán publicadas en la plataforma SECOP II para conocimiento y verificación de los oferentes interesados en participar en el presente proceso de selección.	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII.**
7	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES:** El contratista se compromete a garantizar que los elementos son nuevos de marcas reconocidas en el mercado, de las cuales cuente con el respaldo del fabricante y que garanticen excelentes condiciones de calidad y que cumplan con la normatividad colombiana respecto a su calidad.	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII.**

8	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES:** El contratista se compromete a cumplir con toda la normatividad ambiental para el manejo de residuos y disposición final de las llantas usadas, lo cual debe ser soportado con los registros, permisos y documentos establecidos para tal fin, debe anexar los documentos en el momento de la entrega de los bienes	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII.**
9	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES:** El contratista en el momento de la entrega de los bienes debe entregar a los supervisores del contrato, la certificación de conformidad en donde se evidencie el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0481 del 4 de marzo de 2009 (Reglamento Técnico para Llantas Neumáticas) Esta certificación debe estar vigente durante el plazo de ejecución.	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII.**
10	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES:** El oferente se compromete a dar cumplimiento estricto a cada una de las normas técnicas aplicadas para cada una de las llantas y baterías.	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII.**
11	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES:** Las Llantas que se entreguen deben ser nuevas, en ningún caso remanufacturadas, sin presentar imperfectos de ningún tipo y/o algún otro tipo de anomalía exterior e interior.	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII.**
12	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES:** Los bienes objeto del presente proceso deben cumplir con todas las normas de importación y nacionalización en caso que aplique	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII.**
13	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES:** El contratista garantiza que cuenta con todas las herramientas, puestos de trabajo y personal idóneo para la instalación de las llantas y baterías a los vehículos objeto del presente proceso de selección en el Municipio de Montería en las instalaciones del Cantón Militar de la Décima Primera Brigada, ubicado en el km3, vía Jaraquiel – Sierra Chiquita".	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII.**
14	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES:** Teniendo en cuenta que el oferente debe garantizar la instalación de las baterías deberá aportar el plan de manejo para la devolución de las baterías usadas, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No 361 de 2011.	**CUMPLE, documento aportado en la etapa de SUBSANACION.**
15	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES:** Las baterías que se entreguen deben ser nuevas, en ningún caso remanufacturadas, sin presentar imperfectos de ningún tipo y/o algún otro tipo de anomalía exterior e interior.	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII.**
16	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES:** Los bienes objeto del presente proceso deben cumplir con todas las normas de importación y nacionalización en caso de que aplique.	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII.**
17	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES:** Los elementos objeto de este contrato deben ser instalados en los vehículos.	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII.**

BASPC11

18	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES:** Las Llantas y baterías ofertadas deben ser nuevas, en ningún caso repotenciadas o remanufacturadas, las baterías deberán estar protegidas por el respectivo embalaje, sin presentar imperfectos de ningún tipo y/o algún otro tipo de anomalía exterior e interior.	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII.**

CONCLUSION:

Se Habilita Técnicamente al proponente **TURBINAS Y REPUESTOS S.A.S. Nit: 901112054-7,** toda vez que CUMPLE con todos los requisitos técnicos solicitados en los pliegos.

Respetuosamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
SS. FERLEY HUMBERTO SEPÚLVEDA CARREÑO.
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

BASPC11